

CONSTANCIA PLAN DE ADQUISICIONES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.4.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Gerente de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA.**

Certifica

Que el objeto del contrato de **“CONTRATO PARA LA DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ARQUERÍAS DE FUTBOL EN LOS CORREGIMIENTOS DE DAMAQUIEL Y UVEROS. ARQUERIAS DE MICROFUTBOL EN LAS VEREDAS: PIEDRA AFILADA, ARQUILLO, LA CRISTALINA, CEDRITO Y VOLCANES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA”**, se encuentran inscritos en el Plan de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2025.

Se expide en el municipio de San Juan de Urabá, a los catorce (14) días del mes de noviembre del 2025.



CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO
Gerente EICE- EDUARHA SAN JUAN, “EICE-EDURHA